



# DIPLOMA

Concedido a D. **ARISTIDES DIAZ DIAZ** con NIF **X4418256W**, que ha realizado con aprovechamiento, obteniendo la calificación de APTO, el curso

## SEGUNDO CICLO INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA

Modalidad presencial, **20** horas presenciales. Formación impartida de conformidad con lo establecido en el Capítulo XVIII y Anexo IV del II Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector Metal.

Fecha de inicio 04/03/2020 Fecha de finalización 06/03/2020

Número de curso: **FUNDAE 75 02 FLC 018181722CAT**. Localidad de impartición: Travessera de Dalt, 33 BARCELONA.

En Madrid 06/03/2020

El alumno

El Coordinador de Formación  
Víctor Pérez García



A. Definición de los trabajos. Dependiendo del puesto de trabajo, se podrán definir los siguientes trabajos:

Trabajos mecánicos, ferroviarios, instalaciones de edificios, los referidos a instalaciones de telecomunicaciones, a instalaciones de gas y agua, así como otros más específicos relativos a instalaciones y mantenimiento urbano, montaje y desmontaje de andamios industriales y montaje de aislamiento industrial.

B. Técnicas preventivas específicas.

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.

Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)

Formación específica del operador.

Señalización.

Conexiones eléctricas o mecánicas.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

Escaleras. Útiles de equipo de trabajo. Pequeño material.

Equipos portátiles y herramientas.

Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, plataformas elevadoras, etc.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

Riesgos y medidas preventivas específicas.

Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

E. Interferencias entre actividades.

Actividades simultáneas o sucesivas.

Previsión de las necesidades de los diferentes equipos.

F. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

G. Derechos y obligaciones.

Marco normativo general y específico. Organización de la prevención.

Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.

Participación, información, consulta y propuestas.

